

Montevideo, 1 de febrero de 2020.

---

En el día de hoy comenzó el período de Movilidad Regulada para que los usuarios del Sistema Nacional Integrado de Salud realicen, si lo desean, cambio de prestador de salud.

Debido al flujo importante de personas en forma concomitante en las instituciones, determinados parámetros del sistema debieron ser reformulados. Esto ocasionó algunas demoras temporales que fueron atendidas y el sistema MORE siguió funcionando normalmente.

Pedimos disculpas a las instituciones y a los usuarios que debieron esperar más de lo razonable para poder ejercer su derecho al cambio de institución.

Les informamos que con los nuevos recaudos tomados logramos mejorar los tiempos para realizar cada trámite.

Estamos atentos a cualquier eventualidad para resolverlo cuanto antes.

